Etanta Meridiana

Almeria, un mes. 1.50 Provincias, trim. Metranjero..

The emplane of the common

WILEPOSO BUM. 7

FUNDADOR T DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. Juéves 28 de Enero de 1892.

Diario Liberai independiente y de intereses generales.

NUE, 9517.

Se suscribe en la Administracion. Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde Anuncios a 10 cents.

de pta. linea en la 4.º plana y 20 in la 3.s

TOWERS SCIENTS & CTATUROL FELEFORO NOM 7.

y la fuente

de la ciudad.

Uno de los problemas que la última inundación de Septiembre dejó planteados y que aun está pendiente de solución, es el referente à la fuente de la ciudad.

Situada en parage inmediato al rio Andaráx que por su gran desnivel arrastra en una avenida extraordinaria todo lo que a su paso encuentra, ha sufrido como todo, las tristes consecuencias de aquella memorable catástrofe, siquiera por estar localizada la nube en una zona relativamente pequeña y no traer el rio tanta cantidad de agua como otras veces en casos análogos, ha-

Pero así y todo, el agua ha minado los cimientos, ha dejado caer el muro que defendía á la fuente y hoy le tenemos por desgracia expuesta à todo género de calamidades. Caido el muro, le queda solo el cimiento que lo sustentaba, rasante con el lecho del rio; mas aun, despues de una detenida inspección ocular, puede asegurarse sin temor à engaño, que el lecho del rio está bastante mas alto que el plan de la fuente.

yan sido menos sensibles sus efectos.

En estas condiciones y dada la escasa distancia de 10 ó 12 metros que separa à esta de aquel derruido muro de contención. ¿No es lógico pensar, que otra inundación cegase tan precioso manantial? ¿No es facil que las aguas buscandosu curso y no encontrando ningún obstaculo que se lo impida penetre por aquellos lugares causando danos incalculables à la población y à los regantes de la vega.

Espanto causa solo pensar en estos probables acontecimientos. La población sin agua; el campo sin ese indispensable elemento de vida y sin gran suma de esfuerzos y trabajos indispensables para volver à poner la fuente en buenss condiciones.

A evitar este mal tiende el presente artículo que como todos los nuestros, solo el bien general los inspira. Es preferible á todos los sistemas el preventivo. Curar el padecimiento una vez presentado es de toda necesidad: no envuelve mérito en el galeno, ni el paciente demuestra con ello . gran suma de previsión, si de una enfermedad voluntariamente adquirida se trata; lo verdaderamente plausible es prevenirlo. Y esto decimos nosotros a los interesados en la fuente de la ciudad compóngase el muro de defensa caido, antes que otra inundación dé al traste con la fuente; que si se deja para luego... serán mayores los danos y superiores los esfuerzos para restaurarla.

Cuatro meses van trascurridos desde este lamentable suceso que arriba apuntamos. De entonces aca, selo un acuerdo por cierto muy vago conocemos; el del Ayuntamiento, para que se le pase una comunicación al Sindicato de riegos y otra à los propietarios, que han de contribuir al pago de los gastos que se originen.

Quien es responsable de no haber procedido inmediatamente à las obras de defensa ¿el Ayuntamiento, el Sindicato ó los propietarios? Asunto es este dificil de averiguar; pero sean quienes fueren el hecho es, que el tiempo pasa, los trabajos no se han hecho, el invierno marcha cada vez más crudo, y mucho nos tememos que ó se hacen aquellas reformas imperiosamente demandadas ó habremos de sufrir aún mayores calamidades el dia menos pensado.

33-FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1892.

MEDIOS DE DEFENSA

ENRIQUE PANIAGUA.

Como variedad muy susceptible á las enfermedades criptogánicas, con especialidad al Mildiú y à la Antracnosis, hay que huir de los parajes bajos y húmedos donde éstas se cebau; así como, por otro lado, es necesario buscar para ellas las zonas templadas con el fin de que su fruto, que es tardio en su maduréz, pueda llegar à ser bastante azucarado, y que su vino desenvuelva la riqueza alcohólica suficiente á las exigencias de la conservación.

La zona de su cultivo es, pues, muy limitada. Se reduce à los parajes de la región mediterranea en que no sean frecuentes las nieblas en el verano, ni abundante el rocio.

En los climas frios y húmedos apenas si pueden madurar el fruto, ni verse libres de los criptógamas que más le combaten, apesar de los tratamientos mejor dirigidos.

Pónganse de acuerdo las Corporaciones y personas aludidas, que à todos por igual las-importa; à los unos para defender los intereses agenos altamente respetables y à los otros para hacer otro tanto con los propios.

RECORTES.

La literatura y la salud pública.

En opinion de un eminente médico francés, la lectura de los folletines influye mucho en la exacerbación de los padecimientos nerviosos.

Le ha faltado añadir si el jarabe de la madre Seigel sirve para curar los estragos que en el organismo causan dichas novelas.

Un diario ministerial llama fantasma á la cuestión social.

¡Fantasma! ¿Que quisiéramos todos más? Por desgracia ese fantasma tiene muchos cuerpos

de carne y hueso. Y sus fantasias hacen que sea aterradora la reali-

Siete veces se ha desbordado el Guadalquivir en lo que va de invierno.

El anarquismo de los torrentes parece que se ha puesto de moda. Los rios son los primeros en dar el mal ejemplo.

Todos se salen de cauce.

Un apreciable colega ha empezado a publicar una cérie de articulos con este título: De como se llega á Ministro.

No todos llegan del mismo modo. Algunos pescaron una cartera por hablar con mucho desenfado durante tres horas.

Y otros por guardar obstituado silencio. Haciendo el mudo por compromiso.

¡Cómo se extrema la oposición! En concepto de un periódico, los ministeriales dan muestra de no tener instinto, inteligencia ni razón.

¡Tampoco instinto! Pues si el instinto es precisamente el que les lleva à buscar la nómina. El instinto de conservación.

Se necesita mas penetración y sentimiento para descubrir en una obra de arte una belleza que un defecto.

(R. Cebreros.)

Y sigue diciendo el Sr. Cebreros:-«Los que tienen el don de ver enseguida las bellezas ocultas de una obra, son indulgentes con los defectos y saben cuan dificil es el arte y cuan facil la critica. - Qué se entiende por critica? Acaso la habilidad para coger erratas? El espurgo de lo malo y lo feo? La murmuración de las llamadas feltas sin acompañarlas de razonamiento ni corrección? La torpe interpretación de lo que no se entiende ni se siente? La ridiculización de lo mas sério, de lo expuesto con mejor fé, de lo hecho con mas abmirable intención? Si algo de esto se entiende por crítica, esta es cosa fácil en verdad y al alcance del hombre de inteligencia mas limitada y de corazon menos generoso. Pero si haceis de ella un magisterio, si mezclais en su fondo tan vasta y profunda ilustración como nobleza de sentimiento y rectitud de propósito, y si la envolveis en las leyes de la cortesia y en los principios de humanidad y fraternización, la crítica es un ministerio respetable, un verdadero sacerdocio, que corrige al que yerra sin lastimar al que corrige, que deja agradecido al aleccionado y que impone, no ya cierto respeto al

preocupaciones que sostienen la educación, los hábitos, los gustos y los caracteres? Aun corrigiendo, cabe la vacilación de ser el corrector el equivocado, de que sean dèbiles las razones expuestas ó de que pueda haber otras no conocidas que destruyan aquellas en que se cimenta la lección. Por grande que sea una autoridad es mas grande la de la razon: así es que la critica valdra por lo que alegue, no por la personalidad que la ejercite. Cayó el magister dixit de las antiguas escuelas: y hoy el mas humilde no gusta de ceder à la superioridad autoritativa, sino al poder invencible de la razón. ¡Lastima grande que asistiendo esta plenamente al crítico, se le oponga el espíritu de terquedad del obcecado, ó, lo que es peor, el temperamento colérico del insubordinado, porque es sabido que las heridas en el amor propio son de las mas incurables, que fácilmente habla el egoismo en nombre de la dignidad y que la vergüenza de no haber acertado totalmente se vuelve con frecuencia saña contra el crítico atrevido. Hé aquí un peligro. y no flojo para el crítico: tropezar con un espíritu revoltoso; otro, y tampoco pequeño, estriba en dar à la objeción toda la suave y bella forma de la mas exquisita finura y delicadeza; porque muchas veces se salvan los inconvenientes de una verdad enemiga, como se salva el amargor de un medicamento en capsula dulce y plateada, dando à la enseñanza la galante forma de la belleza y la elegancia. En cuestión de censuras, la forma entra por mucho: ni la verdad pierde su fuerza por perder su dureza, ni los fueros de la cortesia bau de sacrificarse siquiera en los altares de la verdad. Pueden olvidarse cuando la crítica no va contra nadie, ó lo que es lo mismo, cuando va con-

productor, sino cierto temor al mismo maestro.

¿Quién puede tenerse por infalible? Quièn està

seguro de no ceder á las parcialidades de escuela,

à las imposiciones del espíritu de secta ó à las

tra muchos: el objeto de la critica es anónimo: no hay un cuerpo que reciba los golpes, ni un rostro que se pueda poner encarnado; puede haber muchas conciencias que se estremezcan y ruboricen; pero esas sacudidas y esos rubores quedan por dentro y se pueden disimular fácilments. Cuando no es posible al individuo darse por aludido sin acusarse, ni mostrar su enojo sin atraer sobre si todas las censuras, porque el enojo es la delación, lícito es al crítico descargar con mano dura golpes contra vicios y delitos, malas costumbres y habitos incorrectos, preocupaciones y fanatismos de todo género; pero cuando se tiene á la vista una obra artística o un acto humano que llevan un nombre al pié ó una persona consigo expuesta á todas las responsabilidades, saltan al paso todas las trabas de la propia cultura, y del respeto y el afecto que debemos à nuestros semejantes.

Hay en esto un encadenamiento tan precioso como fuerte. Al sentimiento de nuestra propia dignidad, sigua el amor al projimo: como consecuencia de este, el generoso empeño de ver lo bueno con preferencia á lo malo: de este afan, resulta la complacencia al encontrar una belleza en nuestro espurgo y por tanto una ocasión de aplaudir, y en fin, del aplauso alentador y justiciero, un premio para el artista, un goce legitimo para el trabajador, un estimulo para el ingenio, y para el mismo crítico una noble y pura satisfacción por haber hecho el bien y haberse ahorrado el mal ó al menos haberlo debilitado desliéadolo en el elogio ú ocultándolo tras él con bondad exquisita. Es preciso enseñar á las gentes que tiene mejor vista el que halla bellezas que el que en-

cuentra defectos: es menester afanarse con el hallazgo de perlas que con el de cuentas de cristal ó cera: conviene sin duda en el aprecio de un aderezo señalar las piedras falsas entre las finas: mas el placer debe ir unido a la designación de estas ùltimas y un cierto pesar al de las primeras; porque esto es lo natural y lo propio, porque de este modo se ejemplariza à tanto corrector de erratas como maneja con malévola ufanía el lápiz rojo, aguzando la mirada hasta despestañarse cuando cojen bajo su escalpelo la obra agena, tanto como la entorpecen y enturbian con cristales de transformación ó vidrios ahumados cuando contemplan las suyas propias.

> «En una misma alforja llevo los vicios: los agenos delante, detrás los mios.»

La crítica de defectos es mucho más fácil que la de bellezas: aun puede decirse más; buenos y malos son aptos para la primera: solo aquellos y no todos pueden intentar la segunda. La buena intención goza con las perfecciones; la mala no se halla a gusto sino entre sombras y errores: la parcialidad todo lo tuerce; pero presidida por el amor agranda lo bello é inspirada por el òdio abulta lo feo: el crítico indiferente extrema el elogio si es humano: si no lo es, destroza las famas mejor establecidas y las sustituye por otras falsas.

Cristian.

Alocución.

El emperador Guillermo ha pronunciado en Kiel un discurso a los marineros en el acto de recibir de ellos el juramento de fidelidad.

«Estáis llamados—les dijo—á llevar al extranjero sobre mis buques, el honor aleman. Nuestra marina no es muy numerosa, pero en nuestros barcos se admira la disciplina y la obediencia de la tripulación al jese supremo de la armada.

En cualquier sitio en que os encontreis, en tierra alemana ó en el entranjero, para asuntos coloniales ó en expediciones científicas, acordaos siempre de los deberes impuestos al marino alemán.

Nuestros antepasados han adquirido ya renombre en el extranjero; conservadlo y manteneos fieles á vuestro emperador y a vuestra patria y no olvideis lo lo que vuestros padres os han enseñado: la religión. De ese modo sereis felices en vuestro estado.»

Trajes de luto.

Las princesas de la familia real de Inglaterra han adoptado para el luto del duque de Clarence, trajes de lana lisos con un gran pliegue Watheau en la es-

Para las comidas y recepciones de corte llevarán trajes combinados de raso y crespón y aderezo de azabache.

Los sombreros de luto que se llevan ahora son de paño negro, muy pequeños y con una corona de aza-

Se llevan de noche con los trajes de luto guantes blancos con pespuntos negros y brillantes sino se vé la montura.

Estátua.

Ya habiamos informado a nuestros lectores del proyecto aprobado de erigir una estátua, en su pucblo natal a Renaudot, fundador del periodismo, de quien dimos también algunas noticias biográficas.

Ahora acaba de formarse una comisión en Paris, con el objeto de construir, en la capital de la vecina república, un monumento al ilustre Renaudot.

Esta comisión ha pedido al concejo municipal, que indique en que plaza ha de colocarse la estátua, que ya está encargada al eminente escultor Alfredo Bou-

Lo cierto es que en madio de viñas que han presentado las uvas de tamaño uniforme, se han visto algunas cepas que llamaban la atención por lo grueso de su fruto. Mas todavia, en un pié mismo se han notado igualmente que las uvas de una brocada eran más gruesas que las de las restantes. Reproducidos los sarmientos que presentaban esta particularidad, han dado origen á esas sub-variedades que se distinguen indudáblemente por su mayor vegetación y producción. y sus uvas, en una cantidad determinada.dan más tauto por ciento de mosto que las del Jacquez ordinario.

Las sub-variedades conocidas son:

1.º Jacquez de las Sorres.—No presenta otras diferencias esenciales de los comunes, que su grano es más grueso, más vigorosa en su vegetación y más abundante su fructificación, por lo que muchos vitlcultores le prefieran à los Jacquez ordinarios.

2.° Jacquez Lenoir.—Se distingue muy poco de su madre, y no ofrece otra particularidad que el ligerísimo perfume que algunos encuentran en su vino.

3.° Jacquez Felix Sahut. - Esta sub vavariedad es poco conocida, no obstante la saliente cualidad con que Sahut la señala.

(Continuara).

muchos autores aseguran, el Jacquez se reproduce mal por estaquilla. Hemos visto plantaciones hechas magistrálmente por este medio, y en ninguna han arraigado más de un 15 0₁0.

Aconsejamor, pues, que á todo aquel que piense reconstituir sus viñedos con esta variedad, se valga de barbados y nunca de estaquillas, por las razones que acabamos de exponer.

Produccion. Bajo dos puntos de vista podemos considerar al producto del Jacquez; por el rendimiento, y por la calidad y color de su vino.

Algunos viticultores apasionados por el Jacquez le han asignado una producción exagerada, y està, reducida á sus justos limites, resulta en la práctica súmamente variable, oscilando entre 30 y 70 hectólitros de vino por hectarea, segun el terreno en que viven.

La uva es poco jugosa y da de mosto como maximun un 55 0,0 de su peso. No alcanza, pues, en producción á ninguna de nuestras variedades europeas fructiferas.

El vino de Jacquez tiene un gusto particular. foxé, como le liaman los franceses que le hace poco agradable; es muy colora. te alcohólico; cuyos caracteres se pronun.

Raultiplicación.—No obstante lo que cian más todavía cuando el fruto llega á su completa maduréz.

Se ha discutido y aún se discute mucho sobre las cualidades de este vino, habiendo quienes se han propuesto sacar partido de su intenso color rojo, mezclándolo á los europeos para comunicarles algo de esta propiedad, á la vez que para disfrazar su gusto desagradable; pero no obstante los esfuerzos que vienen haciendo para conseguirlo, los consumidores se muestran muy rehacios en admitir este coupage, que lejos de producir una mejora, da por resultado quitar á nuestros vinos cualidades que le hacen estimables.

Per tales motivos el vino Jacquez, como todos los procedentes de las vides americanas, siguen tropezando en la actualidad con sérias dificultades para entrar en el consu-

mo general. Sub variedades.—Las que se consideran como tales no son otra cosa que ciertos Jacquez mejorados por una selección de aquellas plantas que han presentado mejor fruto; no faltando quien sospeche que los nuevos tipos son producto imaginario del espiritu mercantil de algunos viticultores, que han necesitado de esta invención para dar à sus Jacquez un valor superior à todos los otros por su vegetación y por su fructificado, con tinte ligéramente violáceo y bastan_ ; ción, para etreer de esta manera á los incautos.

El monumento será costeado por la prensa de toda la república, sin distinción de colores políticos.

Bofetada.

Las bosetadas continúan á la órden del dia por esos mundos de Dios. Un profesor de la Universidad de Nápoles que fué silbado por sus alumnos, la emprendió con estos a cachete limpio; ellos le contestaron á bastonazos, y se armó un escándalo que solo terminó con la intervención de la autoridad.

Aniversario.

El viérnes 22, aniversario de la muerte de Luis XVI, se celebró una misa en la iglesia de la Magdalena de Paris.

La ceremenia se hizo por cuenta del comité central legitimista.

Unas cincuenta personas estuvieron presentes, y entre ellas lo mejor de la antigua aristocracia francesa.

Degüello.

Un periódico aleman publica ur. telegrama de Tabara, firmado por el padre Blanc, que relata detalles muy interesantes del degüello de una espedición alemana por la tribu de los Wahehes.

«Un dia-dice el telegrama. - yendo de exploración, encontramos los restos de la desgraciada expedición; fué un espectáculo desastroso.

»Seiscientos negros y 10 europeos muertos; tres cañones, todas las municiones y los equipajes destrozados. Una casualidad providencial hizo que no muriese toda la colonia: uno de los espedicionarios, que vió un pájaro sobre un árbol, lo mató de un tiro; el ruido de la detonación asustó á los indígenas, que huyeron; solo parte de la espedición fué atacada. Pero esta parte fué degollada horriblemente y los heridos murieron abrasados, porque los salvajes, antes de marcharse, quemaron las altas hierbas que los rodeaban.

»Dicese que cuatro ó cinco europeos cayeron en manos de los Wahehes, que se los llevaron prisione-

»La tribus que atravesamos nos cuentan que un blanco, que nos precede en el camino, acompañado de una caravana numerosa, se ha visto obligado á detenerse varios dias para batirse con los indígenas, saliendo por fin victorioso.»

Heroicidad de una madre. Leemos en Las Novedades, de Nueva York:

«Ayer se cometió votuntariamente en el Hospital de Bellevua, de esta ciudad á una dolorosa y prolongada oper ción, Msr. Annie Muench, con el fin de salvar la vida de su pequeño hijo Herman, de edad de tres años.

Hace cerca de tres meses que este pobre niño sufrió quemaduras muy graves, que interesaron casi toda su piel desde la nuca hasta los muslos; y habiendo decidido los médicos que la única esperanza de salvación estribaba en la implantación de trozos de piel sana en los puntos afectos, la madre se ha prestado gustosa á ofrecer su piel, y ha sufrido la operación con todo el valor y sangre fria que da el cariño maternal.

La operación duró hora y cuarto, durante todo cuyo tiempo Mr. Muench estuvo bajo la influencia del éter; y los médicos que la llevaron à cabo, siguiendo el nuevo método de Thiersch, que es mucho mas expeditivo y de mejores resultados que los antiguos procedimientos, tienen esperanzas. si bien no pueden asegurarlo, de que tendrá buen éxito.

Trajes de recepción. -- Traje para señora jóven. --Id. para señora de cierta edad.—Id. para señorita. -Id. para pollita.

Las batas y matinées solo se usan en las primeras horas de la mañana; las damas elegantes, una vez terminado su toilette, sustituyen las citadas prendas con trajes de formas muy variadas. Entre otros, puedo citar à mis lectoras los siguientes modelos:

1.º Traje para señora joven.—Es de lana color pan tostado.-La falda, cortada al biés, se guarnece en el bajo con ancha tira de terciopelo nutria, cubierta de arabescos, hechos con soutache de seda color pan tostado. Chaqueta muy larga ajustada en la espalda. Los delanteros se cierran en la cintura con tres sardinetas de pasamanería nutria y se abren en la parte superior sobre una camiseta fruncida de foulard pan tostado, y en la inferior sobre un chalequito de terciopelo nútria. Mangas de lana, drapeadas en los hombros y con puños de terciopelo.

2.º Traje para señora de cierta edad.—De paño morado. Larga túnica Princesa, guarnecida en los contornos de la parte de falda con un estrecho borde de piel negra. Los delanteros se adornan con ancha cenefa, formada con arabescos de aplicación, recortados en terciopelo negro y sembrados de menudos azabaches. El delantero del traje està formado por un plastron de terciopelo negro. Mangas de paño guarnecidas con arabescos de terciopelo.

3.º Traje para señorita.—De lanilla gris plata. Falda ligeramente fruncida en la cintura y guarnecida en el bajo con un escarolado de la misma tela y tres galoncitos de seda rosa. Cuerpo fruncido, cruzado en la cintura sobre una camiseta de crespon de la China gris plata. Una banda de seda rosa parte del hombro izquierdo, cruza el pecho y se fija sobre el costado de la falda, formando un lazo con flotantes caidas. Las mangas son de lanilla gris plata, abullonadas en los hombros, lisas en la parte inferior y guarnecidas en las bocamangas de lacitos XV de seda rosa.

4.º Traje para pollita. - De tisú escocés y fino pano verde y esmeralda. Falda de tisú cortada al biés y plegada en la parte de detrás. Chaqueta larga cartada en acentuadas aldetas, adornadas con estrechos galones de pasamaneria de acero. Los delanteros están sueltos sobre una camiseta de tisú escocés, cruzada sobre un pequeño plastrón de paño y ajustada con un cinturón de seda anudado delante. Mangas lisas.

Ernestina.

La Cronica en Madrid

París 14 de Enero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Consejo de Ministros.

El Consejo de Ministros celebrado ayer en la presidencia: tuvo por principal objeto examinar el presupuesto de gastos. Resultó de ese examen un acuerdo muy pernicioso para el presupuesto y nada perjudicial para los servicios.

Se acordó suprimir 25 audiencias de lo criminal, y desde luego es plausible este propósito. Lo que hay es que ese proyecto opone dificultades de realización, porque ha de ser sometido à la aprobación del Congreso y en la conservación de

cada una de esas audiencias hay interesados, por lo ménos, nuestros diputados. Y aquí de las matemáticas: 25 por 100 ó sèase la cuarta parte de los diputados que componen el Congreso.

También el gobierno liberal quiso acometer la empresa de reducir el número de audiencias, y tuvo que desistir contra su voluntad, de su propósito. Los intereses locales se sobreponen, casi siempre, à los intereses generales, y estos luchan con la influencia de aquellos, influencia personal, decisiva à veces, y que hace que los gobiernos, por nueva que sea su iniciativa y por fuerte que sea su actividad, no puedan, en punto á economias, llevar a la práctica sus deseos.

De todos modos, la prensa que no tiene que atender à compromisos de caciques, ni à intereses pequeños, como los son siempre los de localidad comparados con los generales del país, debe ayudar la acción del gobierno y estimularle para que lleve à feliz término ese proyecto de economias que el país desea á todo trance, pueda mejorar su situación.

Las Camaras.

El dia parlamentario ofrece pocas novedades. En el Senado ha hecho el Sr. Botella algunas preguntas sobre la administración de Marina.

En el Congreso continua la interpelación económica del Sr. Pedregal, y como despues de las declaraciones hechas ya en el curso del debate poco meno queda que decir, es claro que no despierta la discusión grande interés.

La de los presupuestos ha de ser más interesante, y esa es lo que tiene falta para que las economias se realicen.

Suyo affmo., -M. Madrid 24 Enero 1892.

LA OAUSA

Con tal nombre es conocida la que ha sido vista en juicio oral y público, en los dias 25 y 26 del corriente, ante el Tribunal del Jurado, en la Audiencia de lo Criminal de este distrito.

Sabido es, puesto que el hecho tuvo bastante resonancia en Almería, que el dia 6 de Julio del año próximo pasado, tuvieron dos gitanos una acalorada riña en el sitio llamado de los Callejones de esta ciudad, à consecuencia de la cual uno de ellos disparó al otro un tiro, ocasionándole la muerte instantanea.

Lostruido el sumario, se declaró procesado al gitano Enrique Gomez Moreno, autor de la muerte; y en tal concepto, ha comparecido ante la Audiencia, en los dias anteriormente mencionados, celebrandose en ellos el juicio oral, con asistencia de numeroso público.

El Fiscal Sr. Villena, que informaba por primera vez en este Tribunal, era el encargado de sostener la acusación. En sus conclusiones provisionales habia calificado el hecho de homicidio; reputaba como autor del mismo al procesado; apreciaba en favor de este una circunstancia atenuante y habia pedido para él la pena de 12 años y 1 dia de reclusión temporal, con sus correspondientes accesorias, el pago de las costas y la indemnización civil de 1.500 pesetas para los herederos del interfecto.

El defensor del procesado lo era el letrado senor Langle, quien alegaba que su patrocinado habia ejecutado el hecho en defensa legitima de su persona por lo que se hallaba exento de responsabilidad criminal; y en consecuencia de ello solicitaba su libre absolución.

Sesión del dia 25.

A la 1 de la tarde comenzó el juicio; y verificado el correspondiente sorteo, después de varias recusaciones hechas por la defensa, quedo constituido el Tribunal del Jurado por los Sres. Don Antonio Ramón Garcia, D. Vicente Gomez Orland, D. Eusebio Canadas Gaivez, D. Pelegrin Mora Albenca, D. Earique Punzón Zapata, Don Enrique Ferrer Zerolo, D. Andrés Tortosa Gutierrez, D. Clemente Santaolalla Iñigo, D. Bartolomé Cravioto Callejón, D. José Fuentes Perez, D. Andrés Lopez Nieto y D. Eurique Aznar; y como suplentes, D. Antonio Gonzalez Puertas y D. Carlos Martinez Usero.

Leido el apuntamiento, se procedió al interrogatorio de

El Processdo.

Es un hombre alto, moreno, de 30 años de edad.

Refiere las provocaciones y amenazas de que fué objeto el dia de autos, por parte del interfecto Miguel Moreno Santiago, hallandose ambos en esta capital, à la puerta del establecimiento de tegidos de D. Domingo Fernandez. Dice que alla los separó otro gitano apodado el Debla y que entonces el Miguel Moreno juró que saldria al camino a matar al declarante y à su madre. Añade que yendo por los callejones, oyó el procesado gritar a su mujer, diciéadole: - «¡Enrique, que viene Miguelly y entonces volvió la cara y vió venír al interfecto en ademan amenazador hácia él, despues de haber tirado al suelo de una bofetada à la madre del dicente. Este le preguntó: «¿A qué vienes?» y contestó: «¡A mataros!» Y acompañando la acción à las palabras, le acometió con un palo, de cuyos golpes se resguardaba él con el suyo; luego empezó á tirarle pelotazos con várias piedras, à ver si lo trepaba, dandole con uno de ellos en una pata (Risas); y por último, viendo que nada conseguia, sacó una faca y arremetió contra él, acudiendo la mujer del procesado, á la que dió un cortazo en una mano; despues siguió tirandole viajes a él, de los que se libraba brincando; y viéndose ya muy comprometido, y al convencerse de que lo mataba, sacó una pistola y disparó contra el Miguel, no con intención de darle muerte, sino para asustarlo, si bien le acertó y lo tumbó al suelo, dandose enseguida a la

Concluida la declaración del procesado, se pasa al examen de los testigos y comparece

Carlota Fernández Santiago, gitana, de 14 años de edad, según su cuenta (y lo que anduvo à gatas) solters, vamos al decir, la cual expresa que iban todos en un convoy, pero que ni al procesado ni á su familia los reconoce para nada; que vió al muerto, ya cadáver; pero que no sabe quién le tiró, ni lo ha preguntado, ni le importa, y que vió huir una mana de gitanas, y que no sabe más.

Josefa Santiago Santiago.

Preguntada si es gitana, dice que es mixta (Risas); añade que ella iba con Carlota Fernandez; que oyó el ruido de un disparate (Grandes risas), ó sea un tiro; que no presenció la riña y que cuando ella llegó ya estaba el difunto muerto.

Mosa Moreno Fernandez. Es mujer del procesado y su declaración conviene con la de este en todas sus partes.

María Jesús Moreno, madre del acusado y amante del interfecto, con el que había hecho vida marital durante mucho

tiempo. Confirma la declaración de su hijo, excepto en lo del disparo, pues dice que no lo oyó ni supo quién lo hiciera, porque de la guantá que le dió el muerto se quedó atontiná.

D. Domingo Fernández. Asegura que en su establecimiento nada ocu-

D. Bernardino Torrubia. dependiente del anterior: dice que el interfecto entró en la tienda y pidió un duro à la mujer del procesado; esta no se lo dió, y entonces quiso apoderarse del dinero que había sobre el mostrador, lo que impidió el declarante, y que el Miguel Moreno dijo: «De hoy no pasa que vaya á ganar dos reales.» Al salir de la tienda, el Miguel tuvo cuestión con el procesado y este le dijo eque no lo comprometiera, que no quería disgustos» y que medió el Debla y apaciguó

Juan Garcia Soto.

aquello.

Vive cerca de los callejones, pero su casa dista más de médio kilómetro del sitio en que ocurrió el hecho: oyó un tiro y preguntó qué era a unas gitanas que pasaban, las cuales le dijeron que un hijastro había matado á su padrastro.

Juan Ona Luque. Oficial de barbero; vive frente á la tienda de D. Domingo Fernandez; dice que el interfecto quiso quitar un duro à la mujer del procesado y que al salir este del establecimiento el Miguel Moreno levantó la vara para darle un palo, evitándolo el Debla, marchándose entonces cada uno por su lado y diciendo el Miguel al Enrique Go-

mez que antes de que llegara à su casa lo había de matar y había de ir á ganar dos reales.

Francisco Fernandez Gomez. Es el gitano apodado el Debla; viejo, derrotado, sordo como una tapia. El Presidente y el letrado defensor que le interrogan ponen à prueba la resistencia de sus pulmones. El testigo es una notabilidad en cuestión de mimica. Cuando relata lo que presenció, cuando niega algo, cuando espresa haber huido del lugar de la ocurrencia, hay que verlo cómo se dobla y arques el cuerpo, cómo se retuerce, cómo gesticula. Refiere su mediación en la puerta de la tienda de Fernandez; dice que al ir por los callejones, vió correr hácia ellos al Miguel Moreno, despavorio; que llegó este y se enredó á palos con todos; que á él le dió miedo y... (hace con las manos un movimiento indicando que se largó.)

Margarita Cortés Torres.

mujer del anterior; dice más de cincuenta veces que quiere su alma para Dios y que ella no vió nada; que pone veinticinco mil cruces delante de un Divino Señor, etc., etc. De ahí no la saca na-

· Josefa Gomez Cortés.

gitana, de Iliar (para servir a ustedee): el dia de la ocurrencia, por la mañana, fué à la Iglesia de San Sebastian a bautizar un niño, que apadrinó el procesado: el interfecto entró en el templo con' el sombrero puesto; ella le reprendió y el cura idem de lienzo; y él contestó que no se lo quería quitar, porque lo que él quería era ir pronto à ganar dos reales.

Cristobalina Fernandez Salazar, tambien gitana, de Huécija, jóven ella, sin antecedentes penales, de 18 años: vió al Miguel Moreno en la puerta de San Sebastian; le dijo que tenia ganas de ir à ganar dos reales; ella le pidió que le explicara esas palabras y él contestó que iba à matar aquel dia al Enrique Gomez y â su madre y que entonces en la carcel le darian dos

Terminada la prueba testifical, se léen las diligencias del sumario solicitadas por las partes y acto seguido hace uso de la palabra

El Sr. Fiscal.

reales.

Mantiene como definitivas sus conclusiones provisionales, sin más modificación que sustituir la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación por la de provocación ó amenaza adecuada.Dice que al informar en este Tribunal por primera vez, ha de comenzar saludando á la Sala, à los Sres. Jurados y á los Colegios de Abogados y Procuradores alli representados. Relata los hechos y dice que no dá gran valor á las amenazas del interfecto, porque el que mucho bravea es el que menos hace y el refran reza que perro ladrador... etc. Aduce várias consideraciones en apoyo de su calificación; expresa que el hecho constituye un homicidio; que es autor del mismo el procesado; que concurrió la circunstancia atenuante de provocación y que es improcedente la alegación que hace la defensa de la eximente 4.º del articulo 8.º del Código. Termina su breve discurso llamando la atención de los Jurados sobre la importante mision que van a cumplir y exhortandoles à que hagan justicia.

La Defensa. El letrado Sr. Langle pronuncia un extenso informe y empieza devolviendo afectuosamenta al Sr. Fiscal el saludo que ha dirijido á los Colegios de Abogados y Procuradores. Dice que por nario sube à estrados en este Tribunal, desearla hallarse de acuerdo con él; pero que como no ha modificado sus conclusiones, según esperaba que lo hiciera, se vé en la necesidad de impugnarlas. Confía en la rectitud de los Sres. Jurados, cuyo alto ministerio encarece; refiere luego los hechos tal como aparecen de las pruebas practicadas; analiza las declaraciones recibidas; expone el resultado que arrojan; rebate la atenuante apreciada por el Fiscal; apoya la eximente de la defensa propia, sobre la cual hace largos razonamientos; se extiende en algunas consideraciones sobre la raza gitana y sobre las prevenciones que existen contra ella; y termina recomendando a los Jurados que pronuncien un veredicto con arreglo á las inspiraciones de su honrada conciencia.

A las 6 de la noche se suspende el acto, para continuarlo al día siguiente.

Sesión del dia 26.

Comienza à las 10 de la mañana y enseguida hace el resúmen de las pruebas El Sr. Presidente.

Relata lijeramente el resultado de las declaraciones prestadas en el juicio: explica la indole del delito objeto de la acusación; habla de la circunstancia atenuante estimada por el Sr. Fiscal y de la eximente alegada por la defensa; senala à los Jurados sus altos deberes y les dice que el cometido que tienen que desempeñar es sumamente delicado, porque si incurren en error pueden dejar impune un delito ó condenar a un inocente: y espera que si créen irresponsable al procesado lo declaren así, pero que si lo juzgan delincuente no le eximan de responsabilidad por mal entendidas benevolencias.

Inmediatamente dá lectura de las preguntas à que han de contestar los Jurados: estos se retiran á deliberar y se suspende la sesión.

El veredicto.

Al cabo de una hora se reanuda el acto y reaparecen los Jurados, leyendo el veredicto el Presidente de ellos. Declaran autor del hecho al procesado, pero le consideran exento de responsabilidad por la circunstancia alegada por la defen-

En vista de las declaraciones del veredicto, el Tribunal de derecho pronuncia

La sentencia

de la que dá lectura el Magistrado ponente señor Campos. En ella se consigna que el procesado obró en defensa legitima de su persona y se le absuelve libremente, declarando las costas de oficio.

El procesado es puesto inmediatamente en libertad y al salir de la Audiencia recibe las felicitaciones más caturosas de sus parientes y ami-

GACETILLAS.

Guarnición. -La cuestión mas importante tratada en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, fué la iniciada por el Concejal Sr. Soria, que propuso se activaran las gestiones cerca del Capitan general y del Ministro de la Guerra, para conseguir se destine à esta plaza de guarnición, un regimiento de infanteria, al cual seria en extremo facil alojar en el Cuartel de la misericordia, con solo realizar en dicho edificio algunas obras de escasa importancia relativa. mente à los beneficios que habia de producir la mejora.

El Sr Soria propuso tambien, que para llevar á cabo estas gestiones, si era preciso, debia nombrarse una comisión de Concejales que se trasladara á Madrid costeándose cada uno de sus indi-

viduos de su bolsillo particular. Seguramente que seria el medio de obtener tan beneficiosa cocepción, pues recientemente se ha consultado á Almería por el Capitán general, scerca de la fuerza que podia alojarse en los cuarteles existentes, lo cual revela que se proyecta aumentar la guarnición de esta plaza, destinando tambien fuerzas de caballeria, y por lo tanto, que no habia de ser dificil conseguir que el Gobierno atendiera nuestras reclamaciones, apoyadas co-

general Sr. Fernandez de Rodas. Asunto es este que no debe olvidar el Ayunta-

mo habian de ir por nuestro querido amigo el

miento.

El franqueo. - Puesto que se acerca el plazo para la aprobación de los nuevos presupuestos generales, deseariamos que la activa Cámara de Comercio de Almería, así como la Sociedad Económica de Amigos del País y todas las Asociaciones que tengan alguna relación con el Comercio, renueven sus solicitudes al Gobierno para conseguir la rebaja de los precios de franqueo, especialmente para las cartas que circulan en nuestra Peninsula.

Es en verdad un contrasentido, como dice un colega de Málaga muy oportunamente, que el franqueo para Portugal o Gibraltar, solo cueste 10 céntimos y 15 para cualquier punto de nuestra Peninsula, resultando así el franqueo ordinario

excasivamente caro.

Rogamos a las respetables Camara de Comercio y Sociedad de Amigos del País, no solo que realicen las gestiones necesarias en este sentido, sino que se dirijan à todas las Camaras y Sociedades análogas de la Península con igual objeto.

La renta de Consumos.—En vista del descenso notable que continua observandose en la renta de Consumos, el Ayuntamiento, à propuesta del Sr. Soria, acordó en su última sesión, interesar del Ministro de Hacienda la autorización correspondiente, à fin de intervenir directamente los fielatos y la Central, así como instruir el expediente de que ya en la anterior sesión se ocupo el Sr. Soria, para descubrir los causantes de la baja de la renta, que segun dicho concejal deban ser dependientes de Consumos.

Mucho cuidado. - En muchas casas de esta capital, suelen presentarse con frecuencia mujeres, vendiendo à domicilio, carne fresca de cerdo, tocino, embutidos y otros artículos pertenecientes al ramo de choriceria, lo cual hace creer ser la primera vez que aquel respetable funcio- , que se lleve à cabo la peligrosa industria de la

matanza clandestina y la importación fraudulenta de carnes, que tan perjudicial puede ser à la salud pública, puesto que se presta á abusos de mal género.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se ejerza vigilancia constante. Por si acaso.

Los arbitrios de Garrucha. — Ya dimos cuenta de haber sido revocados por Real orden los famosos arbitrios, verdaderamente arbitrarios absurdos é improcedentes, creados no ha mucho por el ya famoso Ayuntamiento de Garrucha.

Hé aqui la real disposición, merced á lo cual se vé el comercio de aquella plaza libre de un gravamen escandaloso, que le amenazaba de muerte.

Dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) y en sn nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien revocar la providencia apelada y ordenar que por el Ayuntamiento de Garrucha, se suspenda la recaudación de los arbitrios sobre las especies que vayan de transito, espartos, palmas de escobas, cogollos y carbones que se destinen à la fabricación ó industria y sobre todos aquellos productos de la localidad que se exportan á otros lados de la Península y extranjero.»

La Diputación. — En breve será convocada

la Diputación provincial.

En las próximas sesiones es seguro se ocupará la corporación acerca del asunto trascendental del pago de los estudios del ferro carril de Linares à Almería, cuyo importe parece que se les vá á escapar de las manos, segun lo que porfian por él los padres graves de la provincia. Aunque sospechamos que van à quedarse con tres cuartas de narices.

Juicio por Jurados. - Como oportunamente anunciamos, hoy se verificará en esta Audiencia de lo criminal ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa que se sigue contra José Lopez Escamilla, por el delito de homicidio perpetrado en una noche del mes de Mayo del año próximo pasado, en la persona del vecino de esta capital conocido por Galindo, de oficio zapatero.

Las obras del puerto. —La magnifica grua establecida al extremo del dique de levante ha funcionado ya, resultando las experiencias en extremo satisfactorias.

El mecanismo funciona con toda regularidad, levantando pesos enormes y desarrollando una potencia extraordinaria.

Es un magnifico artefacto digno de admirarse. En la pontona, que hace ya dias fué botada al agua, se están realizando los últimos trabajos con el fin de instalar sobre ella las gruas y los mecanismos necesarios para el objeto á que se le destina.

Una vez esté terminada, será curioso visitar tan monumentral armatroste.

Tambien está casi terminada la instalación de la maquinaria destinada á la fabricación de bloques artificiales. En breve comenzará á funcionar, adquiriendo

las obras del dique de Levante gran impulso. Pordioseros insolentes. - Algunos mendigos de los que circulan por esas calles cometen excesos al implorar la caridad, exigiendo en vez de demandando é insultando á las personas que no les

socorren. Debia detenerse á todos estos pordioseros insolen-

La fiesta del trabajo. - Si como muchos creen para Mayo próximo el gobierno conservador será sustituido por uno del partido liberal dinástico y este fiel à sus principios, permite las manifestaciones pacificas de los obreros, al aire libre, los socialistas celebrarán una gran manifestación pública llevando su bandera cada gremio con los distintivos propios del trabajo.

Pero si subsiste el Ministerio Cánovas y no se les permite ejercer pacificamente ese derecho, como sucedió el año anterior, en este caso celebrarán un «meeting» à puerta cerrada en el local que designe. Estos son los calculos que se hacen, según hemos oi-

do decir à algunos obreros. El personalismo. - Comprendiendo que no tienen razón de ser los antagonismos y rivalidades entre los organismos que tienden á un mismo fin y que con noble y digna emulación procuran defender los intereses locales, nos propusimos desde el principio una misión conciliadora de paz y concordia, tal como la reclama por altas y atendibles razones el bienestar de Almeria.

Habiamos tomado el pulso á la opinión imparcial y sensata, fatigada ya de luchas estériles, que ni logran siquiera distraer á los espíritus frivolos, dada su repetición monótona y enojosa, y su invariable aspecto, alimentandose siempre de las mismas pequeñeces, indignas por lo tanto de ocupar la atención de los hombres sérios, y á esa opinion ilustrada, sensata, reflexiva, ávida de romper los moldes estrechos en que las pasiones se agitan para mostrarle mayores horizontes y más grandes y patrióticos empeños, procuraremos ajustar nuestros actos.

No tenemos prevenciones, no sería cuerdo tenerlas, aqui donde es necesario acabar con el personalismo para que concurran todos los elementos á la defensa de los intereses colectivos.

Antes al contrario, en vez de fomentar disidencias, seguiremos excitando el celo de todos los organismos para que se preocupen de la crisis porque esta ciu-

dad atraviesa y procuren el remedio. Esta sera nuestra actitud.

Articulos .- La Correspondencia ha empezado á publicar una série de articulos del diputado por Velez-Rubio Sr. Laserna, sobre las reformas en la marina de guerra.

El trancaze. - Nos dicen de Albox que el trancazo está produciendo en aquel pueblo numerosas victimas. La enfermedad degenera en dolor de costado.

Oircular.-El Sr. ministro de la Gobernación tiene redactada ya una circular que dirigirá en breve à los gobernadores de provincias dandoles instrucciones respecto à la manera de cumplir los preceptos de las leyes de reunión y asociación, órden público y secuestros, à fin de resolver acertadamente las dificultades que puedan presentarse en las importantes cuestiones à que aquellas leyes se refie-

Sociedad Rafael Calvo -La Sociedad dramatice a hfael Calvo, reanudara muy en breve sus veladas. -

Los Sres. Sócios pueden pasar de ocho à diez de la noche al teatro Principal à recoger sus localida-

Bailes de mascaras.—El jueves y sabado

de la presente semana desde las 10 de la noche á las dos de la madrugada, se darán dos magnífios bailes de máscaras en los salones del antiguo Café de Santo Domingo, hoy Café Colon.

Veremos si contesta.—Nuestro colega Las Ocurrencias de Madrid dirige una excitación en El Imparcial con objeto de rogarle diga en qué va à invertir la parte correspondiente á Almería de la suscripción con tan extraordinario éxito abierta por el popular diario para las víctimas de las inundacio-

Veremos si Las Ocurrencias es más afortunado que nosotros, logrando de El Imparcial la contestación solicitada.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magnificos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor Benedictine, elaborado por los frailes de la orden. No debe estrañar que su consumo sea extraordinario, pues. sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

Casos y cosas. Una aficionada fué á cantar un aria de «El Barbero» delante de Rossini.

-¡Si viera usted qué miedo tengo!-le dijo la cantante.

**

-Y yo también...-contestó el maestro.

-¡Alberto! -¡Señor!

-Mañana me despertarás à las cuatro, porque me he de ir en la diligencia que sale à las cinco.

-Muy bien, señor; ¿tocará usted la campani-

Una pobre mujer se fué à quejar al Alcalde de las infinitas palizas con que su marido la regalaba. -No la oiga usted-señor Alcalde,-interpuso e

marido, pues yo no sacudo el polvo á mi mujer sino con mi pañuelo.

-Señor Alcalde-replica la mujer,-mi marido usa, para sonarse, pañuelos de cinco pesetas; más claro, se suena con los dedos.

Unguento y pildoras Holloway.- E Salvaguardia de Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea interminante, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un dia pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las herídas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, ó unico que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolecia, que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la cu-

GEROGLÍFICO.



Probervio en geroglifico.

Al suscriptor que remita la solución se le regalará un magnifico mapa de España con las li- i p. neas telegráficas existentes.

SOLUCION AL ANAGRAMA DE AYER.

Blanca Spencer Rabell Pareras. Han enviado la solución los señores siguientes por el órden que van inscriptos.

Srta. Isabel Chalons Berenguer. Don Pedro Calderon de la Barca.

Enrique Chereguini Buitrago.

José Bernabé Benitez.

Manuel Campos Campaña.

» José Rapallo. Francisco Eraso Santa Pau.

 Antonio Gomez Cordero. » José Valdivia.

Manuel Orozco Cordero.

» Antonio Gomez Llorca. Vicente Gomez (hijo).

» Ricardo Rasso Portero.

» Armando Bueso Massa. Srta. Antonia Gay Padilla.

Don Juan Gimenez Garcia. Doña Mercedes Morcillo de Taramelli. Una solución franca al anagrama de hoy, Blanca.

y si mi esperanza crece encontraremos Spencer, Rabell Pareras, y creo que si no me equivoco es lo que veo. José Valdivia Puertas.

Stas. Isabel Oña y Gracia Clemente.

» Isabel Garcia Pardo.

Aurora Perez.

Don José Domenech Flores. Doña Antonia Calcerrada de Vizconti. Don Augusto A. Riva.

 Agustin Andrés Riva. M. Garcia Pardo.

> José Nievas Orta. Srta. Angeles Pujazon Iribarne. Don Ramon Zapata.

> Fausto Lagasca.

 José Canton. Angel Berdejo Lopez.

n Antonio de Burgos.

> Torcuato Sanchez. Antonio Pimentel.

José Cañete.

> Francisco Fernandez Gomez.

Ramon Valdes Vivas.

Doña Carmen de Laynez Taramelli. Srta. Anita Laynez.

Don Manuel Arlés Moya. Srta. Gracia La Gasca. Don F. M.

Juzgado Municipal. Dia 27.

Macimientos. Pablo Ducet Navarro, Maria Hernandez Ortiz, Leocadia Perez Lopez, Pura Garcia Negrete, Elvira Egea (de la cuna), Juan Collado Cobes y Francisco Aparicio Lopez.

Defunciones Manuel Alarcon Güevara, Maria Hernandez Garcia, Miguel Martinez Montero, Emilio Almécija Segura, Carmen Fernandez Llopis, Ignacia Catalán Ortiz, Carmen Romero Gimenez, Micaela Bervel Aguilar, Rafael Navarro Enrique y Ana Verdegay

Casamientos.

Ninguno.

Murcia.

EXTRANJERO.

Paris 26.

Las noticias que se reciben de Sofia acerca del atentado del Presidente del Consejo de ministros, Mr. Stambuloff, comprueban que no fué tal atentado, Lo sucedido fue que se le disparó un revolver que llevaba en uno de los bolsillos del pantalon, causandole una lijera herida.

Londres 25. Un telegrama de New York dice que el gobierno chileno ha prometido dar hoy la contestación al cultimatum.

Los ministros ingleses en Santiago y en Washigton tratan de aplacar los animos que estan muy excitados.

En ambos paises se habla más de guerra que de arregio pacifico.

Londres 25. El (Times) publica un telegrama de Valparaiso diciendo que apesar de las noticias alarmantes, que han circula do en la población, relativas à las relaciones, cada vez más tirantes, entre Chile y los Estados Unidos, parece que los ánimos tienden à calmarse en Chi.e.

INTERIOR.

Madrid \$5. 2 m. Ha desaparecido el hijo del conde de la Corzana; creese haya sido objeto de un secuestro.

Ha sido denegado el indulto del reo de Ceuta.

En el pasco de las Acacias, Angel Rosel, instigado por los celos asesinó á su esposa. P.

Madrid 27, 14:55 m. El origen de la colision ccurrida en Bilbao, fue porque un miguelete intimó à un grupo de huelguistas y estos respondieron à pedradas y tiros, haciendose más de 40 disparos y resultando un sargento y tres huelguistas heridos.-P.

Madrid 29, 1 t.

Ha fallecido la madre de la emperatriz de Austria.

Aumenta la miseria en Barcelona. -

Madrid 29, 9:30 n.

En la sesion del Congreso el senor Cabezas pide la resolucion favorable a L'érida del expediente del ferro carril de Noguera-Pallaresa. El Sr. Li. nares Rivas le contesté que se armonizarán los intereses de los leridanos

en defensa de la patria. Se suscité un incidente entre los se nores Molins y Villanueva sobre la adulteracion de los vinos.

En el debate económico los senores Amós y Modriganez examinaron la crisis monetaria y económica.

En el Senado se hicieron varias preguntas de poco interés. -P.

Madrid 27, 8 n. Ha sido fusilado el corneta de Valladolid que mato à un sargento.

La comision de actas declaró vacante la det Sr. Ruiz Zorrilla por la circunscripcion de Barcelona y la nulldad de la de Tarrasa.

4 por 100 interior, 69 05. 4 por 100 exterior, 51 60. 4 por 100 amortizable. 75 50. Londres 8 dias vista, 28-65. Paris ocho dias vista, 13 75.—P.

Madrid 29, 8.25 n. Los huelguistas de Bilbao ocupan el terreno accidentado. Se ha declarado en estado de guerra, reconcentrando. se las fuerzas.

Alemania zcordó que los granos, maderas y vinos que se hallen en aquella zona aduanera a primeros de Febrero se les aplicaran la tarifa reducida. - P.

Madrid 27, 10.15 n. En Hilbao se ha publicado un bando aconsejando à los huelguistas desistan de su actitud. Aver ocurrio una colisión resultando seis heridos. Han es tallado tres petardos, haciendose varias prisiones. Los huelguistas intentaron cortar la via férica. Se refuerza la vigilancia.

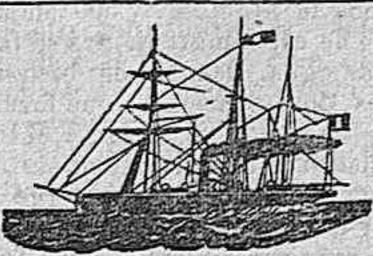
Ma sufrido una baja de 13 enteros las acciones del Banco; se atribuye à varias causas. - P.

D. J. Marchado Gimenez

cirujano-dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la

Calle de San Francisco esquina à la de Alava.



Vapor «Cámara.»

Saldra de este puerto el dia 28 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, y Palamós.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar númoro 1.

Alambre para parrales.

Belga calidad superior y el más barato.

John Murisson, Pescadores 66.

J. Quiñones.

Camisero (Chemises sur mesure) Real 5, principal, derecha. Almeria.

Hlambre, Hlambre, Hlambre. galvanizado 1.º, superior para parrales. Se expenden á precios muy arreglados, á peso y

no por rollos. Lr 's Campos, Virgen del Mar 1. 52

Este magnifico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almeria todos los sabados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27.

A los Parraleros.

En el Bazar del León, de los Sres. Ubaldo Abad v Compañia, calle de las Tiendas número 33, se han recibido alambres galvanizados para parras, que con todos pueden competir, pues ninguna otra parte se hallaran de mejor calidad ni mas baratos.

Arrendamiento de mina.

Quien quisiere tomar á partido la mina «San Juan Nepomuceno», situada en el parage que llaman Lo-. ma alta, término de Dalias, puede hacer proposiciones, a D. Emilio Riancho, abogado, calle de Trajano número 10.

Alambre galvanizado.

Buscarlo que lo hay de clase superior y muy barato en el Almacen de hierros del Yunque.

33, Granada, 33.

A los mineros y agricultores Dirigirse à D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre de cordón é impermeables y pólvoras de todas cla-

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agricola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba à disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.010, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del

naranjo. Alambre para parrales.

Calidad superior precios ventajosos, azadones y

legones marca «El Candado». EL CANDADO.

9.—Real—9. GIMENO PEON Y COMPAÑIA. Parador de la Trinidad.

Rafael Jaen, nuevo arrendatario de este magnifico establecimiento, admite huéspedes à precios desconocidos y ofrece habitaciones con cama desde 2 realea en adelante.

5-PESCADORES.-5. VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT Sobre toda clase de

ACEITE de BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Medica de todo el mundo, asi las reconose AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y

ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacaloa simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de

Emulsionar el Aceite de Higado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL

de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. De Yenta en todas las Droguerias y Farmacias.

Consejos útiles.

Para hacer que las telas sean impermeables.—Pronto comenzarán las lluvias, y con ellas las humedades, tan perjudiciales á la salud. Conviene, por la tanto, dar impermeabilidad á las prendas interiores, y esto se consigue del modo siguiente: Se compran en una drogueria 500 gramos de alumbre y 500 de acetato de plomo. Cada uno de estos ingredientes se funde a parte, en 16 litros de agua. Después de bien disueltos, se mezclan las dos soluciones que forman, al juntarse, un sulfato de plomo. Se decanta el líquido, y este producto constituye una disolución de acetato de aluminio. En esta disolución, se sumerge la tela que se quiere hacer impermeable; y después, se la saca y se la pone à enjugar, sin retorcerla. Tan sencillo procedimiento, produce los mismos efectos que el cautchú.

Gaceta.

DIA 25.

Presidencia.-Real decreto, fecha 17 de Enero, declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Valencia y el juez del distrito del Mar de aquella capital.

-Otra, de igual fecha, decidiendo á favor de la administración una competencia entre el gobernador de Valencia y el juez de Villar del Arzobispo.

Fomento.—Real decreto, fecha 22, suprimiendo el cargo de delegado régio, jefe superior del Instituto Agricola de Alfonso XII.

Boletin Oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 27. Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el dia 13 del próximo mes de Febrero, la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, provincia de Burgos, cuyo presupuesto es de 12.970'95 pesetas.

Depósito hidrográfico. — Aviso á los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

Juzgados.—El de esta capital saca á pública subrsta por término de 20 dias un molino harinero nombrado de Piedras Blancas, sito en térmido de Gador, y tasado en 3.318'75 pesetas.

Jefaturas de minas.-Publica una relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 1.º al 8 del mes de Febrero en las minas «Esperanza», «El Dengue», «Santa Inés», «San José», y «La Suerten, en termino de Pechina.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el dia de ayer. Cebada, á 26 y 27. Maiz, a 29 y 30. Garbanzos, á 18 y 24. Aceite, a 50 y 51. Harina, a 17, 18 y 20. Vino, á 40. Aguardiente, à 70. Vinagre, á 16. Arroz, à 22. Habichuela, á 16 y 18.

Receta culinaria.

Patatas en albondiguillas. - Se asan las patatas en rescoldo, se majan en el mortero con nata, se echa manteca, perejil picado, yema de huevo y claras bien batidas; se rebozan con miga de pan y se frien; al servirlas se envuelven en azúcar y se rocian con flor de naranja.

Santo del dia.

Santos y Cultos de mañana. - Dia 29, Viérnes. San Francisco de Sales, ob., dr. y fdr.; S. Valerio, obispo, patron de Zaragoza y Ruzafa, abogado contra el reuma; S. Constancio, ob. y mr.; S. Aquilino, mártir; S. Sulpicio Severo, ob. En Argamasilla S. Quirico y Sta. Julita, mrs. y patronos.

Hoy ganan con las condiciones ordinarias Indulgencia pienaria, los directores y celadores del Apostolado de la Oración y Alianza del Sagrado Corazón de Jesús.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la octava de S. Vicente, mr., con rito doble, color rojo. Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta

y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas. San Pedro: A las 7 112 misa de Comunión de los celadores del Apostolado de la Oración. A las 8 1/2 misa conventual. A la oración rosario, estación y actos de Fé.

Comunidades Religiosas: A las 6 112 misa de Comunión. Ejercicios piadosos y rezos del dia á las horas de costumbre.

Demás iglesias: A las 8 112 misa conventual. A la oración rosario, estación y actos de Fé. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores, en Santo Domingo.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA. Recaudación obtenida en los fielatos de Consumosde esta capital el dia 26 de Enero.

	e de la compansión de la La compansión de la compa	Ptas. Cts.
Puerto	anto in the same	. 1763'45
Granada	narana pagaran salah dari Salah patan Sangtar Salah dari	THE ANNUAL PROPERTY AND A STREET WAS A STREET
Vega		. 27'22
Mar		
Sol		. 6.37
Central.		. 164.36
in of the lat	Total	2188-19
NUMBER OF STREET OF STREET		

Arbitrios Municipales.

	Ptas. Cts.
Puerto	
Granada	
Vega	
Mar	0.00
Sol.	
Central	

Total. 377'11 Almeria 26 de Enero de 1892, -El Alcalde, Francisco Jover.

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo. Salidas de Almeria para Oran, los miércoles. Orán " Almeria, los martes. Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.



Dirigirse a sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Srez, Sanchez Fortuno hermanos.

Representantes esclusivos para las treprovincias; Sres, Lopez Morales y Tarame-

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko de Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasa de 10 pesetas.

ALMERIA.

Impranta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.º plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.º plana 40 cts. línea cada dia.

Idem 3.ª idem 20 idem idem 1dem 4.° idem 10 idem idem Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á La Crónica pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, Em-LIO BERRUEZO RUEDA.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsade, L. 3.000.000.

Esta importante compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías se embarquen tanto de exportación como de importación ya sea en buques de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de los siniestros.

AGENTE EN ESTA PLAZA:

José García Rodriguez, Calle de Granada, nümero 90. 19.90

CARMONA Y COMPANIA. 10.- Tiendas-10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro sócio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido articulo en dicho pueblo.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGURCS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantias Capital social efectivo . . . Pesetas 12.000.000 40.697.980 Primas y reservas. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riegos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público. habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48 301.575,33.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Ua-pitales diferido á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almeria.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes. -37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

ARTHUR KOPPEL.

construye como única especialidad desde muchos años el

Ferro-carril Portàtil «Koppel»

indispensable para movimientos de tierra ú otro material cualquiera.

Instalaciones completas de ferro carriles económicos para minas y fábrijas de toda clase.

Rails ligeros y traviesas.-Ruedas de acero con ejes y cajas de grasa.-Cambios y cruzamientos de via. - Locomotoras. - Velocípedos para ferro-carriles. - Vago. netas de plataforma y de volcar.

Vagones y vagonetas especiales para minas.

Pídanse los catalogos ilustrados que se envian gratis. Para informes dirigirse á Yá H. F. Fischer, Almería.

GRANJ DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto. 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia)

MADRID. Grandes y escogidas colecciones, à la vista y à elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coniferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caedizi. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Ma-

Catalogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel 27, 1.° izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañia, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D. Ginesa Lopez.

Al participarle à nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condicioeros, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herra mientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, wentanas y demás hierro para los edificios à precios econó. micos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir por que en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la meor fábrica que constituye puertas de chapas ce acero, cuy os precios son bastantes módi-

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIJIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2. enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas. etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos nos, medio internos, it permanentes yexternos.

